DESAJMAO25-1501-175
Manizales, 22 DE JULIO DE 2025

Doctora
BEATRIZ EUGENIA ANGEL VELEZ
Magistrada Vicepresidenta Consejo Seccional de la Judicatura
Manizales

Asunto: *"Lista de servidores judiciales con exámenes médicos ocupacionales periódicos programados."*

La Dirección Seccional de Administración Judicial de acuerdo con lo establecido en la Resolución 1843 de 2025 emitida por el Ministerio del trabajo," ***Por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales, y se dictan otras disposiciones*** " en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST), ha programado la brigada de exámenes médicos ocupacionales periódicos para los servidores judiciales de la seccional calda.

Por lo anterior y de manera atenta, me permito relacionar el listado de los servidores judiciales que están pendientes de la evaluación médica ocupacional periódica de su despacho con el propósito de que se garantice la asistencia.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
NICOLÁS ÁLVAREZ JURADO	CITADOR III

Por último, es relevante recordar las recomendaciones de los organismos de control en las diferentes auditorías realizadas y que lleva a la Dirección Seccional de Administración Judicial a convocar a los nominadores de los despachos judiciales, para que dentro de la gestión administrativa que en esta materia les compete, apoyen el cumplimiento en la asistencia de los servidores judiciales a los exámenes programados.

Cordialmente,

LINA SUSANA VÁSQUEZ MILLÁN
Directora Seccional de Administración Judicial

Elaboró: Diana Carolina Martínez Buitrago- Coordinadora SG SST
María Camila Calderón Cardona – Profesional Apoyo Especializado SG SST